



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de noviembre de 2005
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2006

19 a 27 de enero de 2006

Informes cuatrienales para el período comprendido entre 2001 y 2004 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Australian Catholic Social Justice Council	2
2. Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos	6
3. Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos	10
4. Unitarian Universalist Association	12
5. Asociación de los Centros del Comercio Mundial	16

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Australian Catholic Social Justice Council

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Objetivos

El Australian Catholic Social Justice Council (ACSJC) fue establecido por la Conferencia de Obispos Católicos Australianos en 1987 como organismo nacional de justicia, paz y derechos humanos de la Iglesia Católica de Australia. La Conferencia de Obispos Católicos Australianos otorgó al ACSJC el mandato de promover la investigación, la educación, la defensa y la adopción de medidas sobre la justicia social, la paz y los derechos humanos, integrarlos profundamente en la vida de la comunidad católica de Australia y proporcionar una voz católica fidedigna sobre esas cuestiones en la sociedad australiana. El ACSJC informa sobre sus actividades a la Conferencia de Obispos Católicos Australianos por conducto del Comité de Justicia, Desarrollo, Ecología y Paz de los Obispos.

El ACSJC atiende principalmente al 27% de la población australiana, que es católica. También participa activamente en la red internacional de organizaciones católicas en pro de la justicia y la paz en todo el mundo, y coopera en la realización de actividades informativas y prácticas entre los organismos nacionales de justicia y paz de la Iglesia Católica en la región de Asia. El ACSJC trabaja con otras organizaciones religiosas o seculares cuyos objetivos son similares o complementarios a los suyos y participa activamente en el debate sobre políticas públicas en Australia.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social, sus organismos subsidiarios y otras reuniones de las Naciones Unidas

En febrero de 2001, la Sra. Sandie Cornish, Directora General, asistió a la Conferencia sobre los pueblos indígenas y el racismo celebrada en Sydney (Australia), conferencia paralela oficial de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. La Sra. Cornish fue miembro del Grupo Directivo del Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales de Australia que promovió dicha Conferencia en Australia. Junto con un miembro del ACSJC, la Directora General asistió a la Conferencia Mundial contra el Racismo que se celebró en Durban (Sudáfrica) en septiembre de 2001 y al Foro de organizaciones no gubernamentales conexo que tuvo lugar antes de la conferencia.

La Sra. Suzette Clark, Oficial de Investigaciones y Proyectos del ACSJC, asistió al Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia y el Pacífico: Seminario regional sobre las instituciones nacionales de derechos humanos, la educación en materia de derechos humanos, los medios de comunicación y el racismo, que se celebró en Sidney en julio de 2002.

El Sr. John Ferguson, en su condición de Director General en sustitución de la Sra. Cornish, así como el Sr. Chris Keating, miembro del ACSJC, participaron en un curso de capacitación sobre normas internacionales de derechos humanos y promoción internacional en materia de derechos humanos organizado en Ginebra por el Servicio Internacional pro Derechos Humanos, del 10 de marzo al 26 de abril de 2003. Los Sres. Ferguson y Keating representaron al ACSJC durante el

59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra (del 17 de marzo al 15 de abril de 2003).

La Sra. Suzette, en representación de la Feria Comercial y la Red de Inversiones de Australia y del ACSJC, asistió a una reunión de estrategia sobre el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, celebrada en Ginebra del 23 de marzo al 16 de abril de 2004, organizada por el Instituto Polaris del Canadá y Our World is Not for Sale, una red internacional de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el modelo actual de mundialización de las empresas tal como se refleja hoy en el sistema mundial de comercio. La Sra. Suzette sostuvo reuniones con algunas de las delegaciones de países que asistieron a las reuniones del Consejo del Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre ellas la delegación australiana, y participó en un período de sesiones de información en la OMC.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Durante una visita destinada a constatar la situación de los derechos humanos en el Pakistán, efectuada en enero de 2001, la Sra. Sandie Cornish, Directora General, y el Padre Paul Devitt, miembro del ACSJC, se reunieron con la Sra. Asma Jahangir, Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. Durante la reunión se examinaron las leyes relativas a la blasfemia, el sistema de electores separados, la intolerancia religiosa y el Estado de derecho en el Pakistán.

Tras la intensificación de la violencia en Tierra Santa en 2002, en abril el ACSJC envió una carta a Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, para expresar su apoyo a los llamamientos hechos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados para que se estableciera una presencia internacional en Tierra Santa a fin de impedir una tragedia aun más grave y crear condiciones que permitan reiniciar las hasta ahora infructuosas negociaciones.

En 2004, el ACSJC se puso en contacto con Rudolfo Stavenhagen, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, a quien hizo llegar un informe sobre la situación de los indígenas de Australia. Las cuestiones planteadas se referían a los derechos de los indígenas a la tierra, la tasa de encarcelamiento y la grave situación de los niños alejados de sus padres, las llamadas “generaciones robadas”. Los derechos humanos de las personas afectadas y las medidas de política nacional propuestas figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Ese mismo año, el ACSJC se puso en contacto con el Juez Louis Joinet, Presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria, en relación con la detención indefinida de dos ciudadanos australianos en la Base de Guantánamo (Cuba) y la denegación de derechos reconocidos en el Tercer Convenio de Ginebra y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El ACSJC anexó un documento de posición a la carta enviada al Sr. Joinet. El ACSJ ha pedido

de manera sistemática que se ponga fin a la detención indefinida de esas dos personas y se les ofrezca acceso inmediato a recursos legales ordinarios.

Otras actividades pertinentes

El ACSJC edita una amplia gama de publicaciones y materiales sobre justicia social —muchos de ellos centrados en el tema de los derechos humanos y apoyados en las declaraciones y convenios de las Naciones Unidas. Como marco para sus actividades de 2001 a 2010, el ACSJC ha adoptado el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

El *Social Justice Calendar*, que publica cada año el ACSJ, contiene un calendario y explicaciones de actividades y conmemoraciones significativas de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, junto con fechas religiosas conexas. *Justice Trends*, un boletín trimestral de circulación nacional, informa de manera regular sobre la labor de las Naciones Unidas y, por esa vía, mantiene actualizados a una amplia variedad de interesados, tanto en Australia como a nivel internacional, sobre la estructura, la función y las actividades de las Naciones Unidas en lo que respecta a derechos económicos, sociales y culturales, así como sobre los compromisos del Gobierno australiano en la materia.

Los documentos de posición y las guías para las deliberaciones sobre aspectos fundamentales de los derechos humanos y sobre las obligaciones derivadas del derecho internacional han tratado de los siguientes temas: la estrategia australiana de inmigración conocida como “la solución del Pacífico” (2002); los refugiados en Australia (2002); el bombardeo del Afganistán (2002); la participación de Australia en la invasión del Iraq (2003); la detención de ciudadanos australianos en la Base de Guantánamo (2003); y el 40º aniversario de la encíclica del Papa Juan XXIII *Pacem in Terris* (“Paz en la Tierra”) (2003).

Entre los documentos seriados sobre derechos humanos y las obligaciones contraídas por los Estados partes en virtud del derecho internacional publicados durante el período que se examina figuran los siguientes: No. 44 — *The Call to Hospitality: Catholic Teaching on Refugees* (2002); No. 46 — *A Fair Society? Common Wealth for the Common Good: Ten Years On* (2003); No. 47 — *War on Iraq: Is It Just* (2003); No. 51 *The Timor Sea's Oil and Gas: What's Fair?* (2004). Para más detalles sobre esas publicaciones véase: http://www.socialjustice.catholic.org.au/content/publications/social_justice_papers.htm.

Durante el período que se examina, el ACSJC presentó solicitudes en relación con investigaciones nacionales llevadas a cabo por el Estado o entidades independientes sobre los derechos humanos de los niños solicitantes de asilo que se encuentran en centros de detención obligatoria de inmigrantes; la detención fuera del territorio y de la jurisdicción de las leyes de Australia de personas que solicitan asilo; los avances registrados en el proceso de reconciliación nacional entre australianos indígenas y no indígenas; la promulgación de nuevas leyes sobre la lucha contra el terrorismo; la pobreza en Australia; la abolición por el Estado de la Comisión para los Aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres, la organización nacional normativa formada por representantes de los aborígenes australianos.

La declaración dominical anual sobre justicia social de 2003, publicada por el ACSJC en ocasión de la Conferencia de Obispos Católicos Australianos y distribuida a nivel nacional, llevó por título: *“Peace Be With You: Cultivating a Culture of Peace”*. Dicha declaración se concibió en parte como contribución al Decenio Internacional de una cultura de paz de las Naciones Unidas y en la misma se hace mención del papel que desempeña la Declaración Universal de Derechos Humanos en la difusión de los valores democráticos y multiculturales, así como de la importancia de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo y contra el peligro de que a las amenazas terroristas se responda sólo con la fuerza militar al servicio de intereses particulares.

Durante el período que se examina el ACSJC emprendió otra serie de actividades. Desde 2001, el ACSJC ha cooperado con el Consejo Nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos promoviendo la educación en materia de derechos humanos en las escuelas, órdenes religiosas, parroquias, grupos interesados en la justicia social y organismos de las iglesias que forman parte de la extensa red nacional de establecimientos y entidades del ACSJC.

Como aporte al Decenio Internacional de una cultura de paz de las Naciones Unidas y al Decenio para Superar la Violencia promovido por el Consejo Mundial de Iglesias, el ACSJC coauspició (junto con la Comisión de Género del Consejo Nacional de Iglesias) el seminario “Crear una cultura de paz — Superar la violencia”, realizado en Sydney en noviembre de 2001.

En 2002, el ACSJC coprodujo un conjunto de materiales informativos sobre medidas contra el racismo en las comunidades, en nombre de la Coalición Nacional de Organizaciones No Gubernamentales contra el Racismo. El conjunto de materiales, titulado “A Fair Go!” recibió una amplia distribución y atendió a las necesidades de un gran número de personas comprometidas con la causa de la erradicación del racismo.

El ACSJC produjo, además, junto con la Conferencia de Dirigentes de Institutos Religiosos de Australia y la Conferencia de Dirigentes de Institutos Religiosos de Nueva Gales del Sur, un documento de trabajo sobre política migratoria en que se hace un llamamiento a que se introduzcan mejoras en el programa humanitario de Australia en favor de las personas que solicitan protección, de conformidad con las obligaciones impuestas por el derecho internacional. Dicho documento se dio a conocer en el National Press Club, en Canberra, en septiembre de 2002.

El ACSJC ha hecho declaraciones y llamamientos en favor de medidas nacionales en ocasión de diversos días internacionales de las Naciones Unidas, como el Día de los Derechos Humanos, el Día de apoyo a los sobrevivientes de la tortura y el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

El ACSJC participa en reuniones y consultas periódicas de organizaciones no gubernamentales con el Departamento de Comercio y Asuntos Exteriores en relación con cuestiones de derechos humanos a nivel internacional, la labor de Australia en la promoción y protección de los derechos humanos con arreglo al derecho internacional y con la protección de los derechos humanos en las negociaciones y acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales.

2. Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos

Reconocida en 1989 como entidad de carácter consultivo especial

I. Introducción

La *Ligue internationale pour les droits et la libération des peuples (LIDLIP)* se fundó en 1976, como sucesora del Tribunal Russell II. La LIDLIP tiene como objetivo fundamental defender los derechos de los pueblos. La Liga colabora con otras organizaciones no gubernamentales en materia de protección y promoción de los derechos humanos siempre que los objetivos de dichas organizaciones coincidan con los de la Liga.

La LIDLIP es una organización no gubernamental reconocida desde 1989 como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo, lo que le ha permitido ejercer una activa labor de promoción en los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos y, en particular, intervenir en favor de los pueblos que carecen de voz en la escena internacional. El objetivo principal durante los últimos cuatro años ha sido consolidar y profundizar el apoyo que presta la Liga a las organizaciones de base asociadas y contribuir a que se logren los objetivos que se han trazado las Naciones Unidas.

En el presente informe cuatrienal se hace un recuento de las actividades mediante las cuales la LIDLIP persigue su objetivo de proteger y promover en el seno de los órganos de las Naciones Unidas los derechos de los pueblos y los derechos humanos y se señala por qué vías la Liga cumple con sus obligaciones consultivas con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo.

II. Actividades

2001

En ocasión del 57º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 17 de marzo al 27 de abril, la Liga redactó y presentó varias exposiciones escritas. Una de ellas se refiere a las actividades de las industrias de la confección y del calzado deportivos (E/CN.4/2001/NGO/148); otras dos tratan sobre los obstáculos al desarrollo, así como el control que sobre los recursos naturales ejercen empresas transnacionales con operaciones en África (E/CN.4/2001/NGO/147, E/CN.4/2001/NGO/146). Se consagró una intervención oral al tema del uranio empobrecido vertido en el Iraq y en Kosovo. Otra intervención oral tuvo como tema la impunidad y en la misma se señaló la falta de voluntad de los Estados para combatirla. Se denunció la venta, por una empresa transnacional a otra, de Puerto Casado (Paraguay) (incluidas la población, las tierras, el pueblo y la iglesia de ese lugar). En cuanto al punto del orden del día referente a los pueblos indígenas, la Liga no vaciló en preconizar una vez más el derecho a la libre determinación de esos pueblos. Una exposición escrita trató sobre la cuestión no resuelta del Sáhara Occidental, mientras que una intervención oral conjunta de organizaciones no gubernamentales tuvo como objeto el arresto de dos ciudadanos marroquíes de origen saharauí que deseaban prestar declaración ante las Naciones Unidas. Igualmente, el conflicto que afecta a Sri Lanka fue tema de una intervención, al tiempo que en otra

intervención oral conjunta de organizaciones no gubernamentales se abordó la cuestión de la difícil situación por la que atraviesa Colombia.

Participación en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas (23 a 27 de julio). 53° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (30 de julio a 17 de agosto). La Liga realizó varias intervenciones orales. En una, por ejemplo, se estableció un vínculo entre la cuestión de la mundialización y la de las empresas transnacionales, a fin de pedir a dicha subcomisión que emprendiera un estudio sobre el efecto y las consecuencias de la mundialización y las políticas neoliberales y del ajuste estructural. También se abordaron el uso con fines militares de la Isla de Vieques por los Estados Unidos, el derecho a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y la trágica situación en Palestina. Al examinar la cuestión del terrorismo y de los derechos humanos se usaron como ejemplos la lucha del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) y la del pueblo tamil en Sri Lanka. La Liga ha dado siempre un tratamiento prioritario a las cuestiones indígenas, por lo que formuló observaciones sobre el estudio en fase de elaboración sobre los pueblos indígenas y su relación con la tierra. Se hizo mención, además, de la situación que viven los indios mayas de México, los shoshones de los Estados Unidos de América y los Gwich'in de Alaska. Se distribuyó asimismo una exposición escrita conjunta de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Sri Lanka y la lucha del pueblo tamil (E/CN.4/Sub.2/2001/NGO/25).

2002

En el marco del 58° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (18 de marzo a 26 de abril), los aportes de la Liga consistieron fundamentalmente en una exposición escrita (E/CN.4/2002/NGO/31) en que se solicitó el reconocimiento del derecho a la libre determinación política, económica y cultural de los pueblos indígenas de México, en particular en Chiapas. Otra exposición escrita (E/CN.4/2002/NGO/107) tuvo como propósito condenar el proyecto de acuerdo marco que las Naciones Unidas querían someter a la consideración de las partes interesadas (el Frente POLISARIO y Marruecos) a propósito del futuro político del pueblo saharauí. En una tercera exposición escrita (E/CN.4/2002/NGO/30) se hizo hincapié en el déficit de libertad de expresión que sufren los nacionales griegos del Ponto Euxino (pontios) que todavía viven en la parte septentrional de Turquía.

La Liga hizo varias intervenciones orales. Una de ellas trató sobre Colombia en relación con las leyes contra el terrorismo de que se quiere dotar ese país y la situación de los derechos humanos. Se abordó igualmente el derecho de los pueblos a la libre determinación en el contexto de una intervención relativa a la situación de los tamiles de Sri Lanka, así como de las poblaciones de la ciudad de Puerto Casado (Paraguay). Las violaciones de los derechos humanos en Palestina fueron el tema central también de una intervención en que se denunció el uso abusivo del estado de emergencia declarado por Israel en los territorios ocupados y el comportamiento del ejército israelí en relación con la población local y la prensa. Se abordó la cuestión de los derechos económicos, sociales y culturales a propósito del Plan Puebla Panamá, que se propone promover los intercambios económicos entre México y un grupo de países de América Central. Una intervención oral que tuvo como temas la independencia del sistema judicial y la administración de justicia, la lucha contra el terrorismo y la impunidad de los delitos contra los derechos humanos hizo posible subrayar la amalgama que se hace, en el contexto posterior al 11 de septiembre, entre todas las formas de oposición, armada o no.

Participación en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas. Ginebra (22 a 26 de julio).

Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, 54º período de sesiones, Ginebra (29 de julio a 16 de agosto).

En relación con el estado de emergencia, la Liga denunció su continua aplicación por Israel, desde la creación de ese país en 1948. También Turquía encabeza la lista de países con una actuación censurable en la materia. En lo que respecta a la cuestión de la discriminación en el sistema de justicia penal, la Liga felicitó y alentó al experto de la Subcomisión por su excelente documento de trabajo (E/CN.4/Sub.2/2002/5). En lo que se refiere a la cuestión de los pueblos indígenas, la Liga recordó la situación que viven los shoshones occidentales (Nevada). Igualmente, la Liga renovó su pedido de que la Subcomisión tome la iniciativa de reexaminar la definición del derecho a la libre determinación del que se derivan una serie de derechos básicos que son menoscabados como resultado de la negación del derecho a la existencia de los pueblos indígenas de todo el mundo. En lo tocante a la cuestión del terrorismo y los derechos humanos, la Liga hizo notar que numerosos gobiernos, con el pretexto de combatir el terrorismo, restringen los derechos humanos de quienes se les oponen. El arreglo de la cuestión de la descolonización del Sáhara Occidental, todavía a la espera de un referendo a cuya realización sigue poniendo obstáculos Marruecos, fue el tema de una intervención oral en que se denunció la continuación de graves violaciones de los derechos humanos. En diversas intervenciones se trató el tema de las violaciones de los derechos humanos y de la represión en Colombia, los efectos negativos de la mundialización, así como la cuestión de las empresas transnacionales.

Participación en el Grupo de Trabajo sobre la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, octavo período de sesiones, Ginebra (2 a 13 de diciembre).

2003

Comisión de Derechos Humanos, 59º período de sesiones, Ginebra (17 de marzo a 25 de abril).

En el transcurso de ese período de sesiones, la Liga señaló la situación de los curdos de Turquía. La cuestión del terrorismo, tema de actualidad por excelencia, se trató en una intervención oral. Otro tema de actualidad fue la guerra del Iraq y, por consiguiente, reafirmó su posición de que todos los medios que se usen en la lucha contra el terrorismo deben conformarse al derecho internacional y a las normas internacionales en materia de derechos humanos. Una vez más, la Liga trató de destacar la cuestión relativa a Colombia, así como la de los tamiles de Sri Lanka. La cuestión de Palestina fue tema de una intervención, así como el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación, tema que se abordó desde la perspectiva de los derechos económicos.

Participación en el Grupo de Trabajo sobre las Minorías, noveno período de sesiones, Ginebra (12 a 16 de mayo).

Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, 55º período de sesiones, Ginebra (21 de julio a 15 de agosto).

Una intervención oral trató sobre la situación en el Iraq y condenó la agresión militar a ese país tras diez años de sanciones. Asimismo, la Liga abordó la cuestión

de la administración de justicia, en particular en lo que concierne a los aproximadamente 700 detenidos que permanecen en la Base de Guantánamo. En la misma intervención se hizo referencia a la cuestión de los desaparecidos saharauis de Marruecos. En relación con el tema del terrorismo y los derechos humanos, la Liga recordó que después del 11 de septiembre los Estados se han valido de la retórica de la lucha contra el terrorismo para poner en práctica mecanismos que se oponen de manera radical al disfrute de los derechos humanos. En consecuencia, la Liga expresó su apoyo a la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos y denunció los efectos negativos de la corrupción.

Participación en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas (21 a 25 de julio).

2004

Participación en el Grupo de Trabajo sobre las Minorías (1° a 5 de marzo).

Comisión de Derechos Humanos, 60° período de sesiones (15 de marzo a 23 de abril).

Una parte importante de la labor de la Liga estuvo relacionada con la cuestión del pueblo saharauí y de su libre determinación, empezando por una exposición escrita (E/CN.4/2004/NGO/139), a la que siguió una intervención oral sobre el tema de la situación de los prisioneros políticos saharauis, así como sobre las desapariciones, de las que quedan por dilucidar 108 casos, de acuerdo con el informe del Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias (E/CN.4/2004/58). La Liga también llamó a la atención la suerte de la minoría griega del Ponto Euxino en el norte de Turquía y se pronunció contra la tendencia actual de lo “políticamente correcto” a calificar de terroristas los movimientos que luchan por el derecho a la libre determinación de sus propios países. Ese es el caso, en particular, de los tamiles de Sri Lanka. También a propósito de la autodeterminación, la Liga planteó la cuestión de la situación de los pueblos de Alaska y de Hawai. Los derechos culturales y el derecho a la educación en Turquía fueron asimismo el tema principal de una intervención oral. La Liga condenó una vez más la violencia en Colombia e hizo suya la intervención del Consejo Internacional de Tratados Indios sobre la situación de los shoshones occidentales (Nevada).

Participación en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas (19 a 23 de julio).

Subcomisión de Derechos Humanos, 56° período de sesiones (26 de julio a 13 de agosto)

La Liga hizo una intervención oral sobre la inexistencia del estado de derecho en Sri Lanka y se unió a otras organizaciones no gubernamentales para hacer un llamamiento en favor del respeto de los derechos humanos en el Iraq. En una de las intervenciones se trató el tema de la corrupción, así como las cuestiones del terrorismo y las empresas transnacionales.

Participación en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (8 a 26 de noviembre).

Participación en el Grupo de Trabajo sobre la Declaración de los Pueblos Indígenas, 10° período de sesiones (13 a 24 de septiembre y 29 de noviembre a 3 de diciembre).

3. Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos

Reconocida como entidad consultiva especial en 1953

El Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos es una federación de grupos y particulares dedicados a promover la comprensión, el diálogo y la cooperación entre las razas, los pueblos y los grupos culturales inspirándose en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

1. Estructura actual del Movimiento

- El Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos consta actualmente de 172 miembros de 37 países.
- La Asamblea General, que se reúne cada cuatro años, adopta las decisiones que determinan la orientación del Movimiento. La última Asamblea se celebró en agosto de 2001, y la próxima se reunirá en septiembre de 2005.
- El Comité Directivo, que se elige democráticamente, se encarga de las tareas de ejecución y gestión entre asambleas generales.

2. Participación del Movimiento en las labores del sistema de las Naciones Unidas

2.1 En Ginebra

El Movimiento participa en la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y en los comités especiales y grupos de trabajo de las Naciones Unidas dedicados a temas que le interesan (el racismo, el desarrollo sostenible, la religión y la paz, los derechos del niño, los derechos de la mujer, etc.).

Colaboramos con el Relator Especial sobre la Violencia contra la Mujer y el Relator Especial sobre las prácticas tradicionales que afectan a la salud de las mujeres y los niños.

Seguimos de cerca la labor del Comité de los Derechos del Niño y todas las actividades de lucha contra el racismo y la pobreza.

En la medida de lo posible, participamos en la labor de las comisiones encargadas del seguimiento de la Conferencia de Durban.

Las Abuelas de Plaza de Mayo, de la Argentina, intervienen ante la Comisión de Derechos Humanos en relación con casos de desaparición de niños. Otros miembros del Movimiento intervienen en relación con la situación de la mujer, la situación en Cachemira y el Pakistán, la situación de los derechos humanos en Etiopía, etc.

2.2 En Nueva York

Asistimos a todos los debates relativos a los derechos de la mujer, del niño y de la familia (en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer).

2.3 Conferencias internacionales

Desde el último informe, hemos participado en las siguientes conferencias:

- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra
- 46° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
- 38° período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno Africanos, celebrado en Addis Abeba
- Conferencia internacional sobre tolerancia nula a la mutilación genital femenina, celebrada en Addis Abeba
- Conferencia internacional sobre la salud de la mujer, organizada en la República Unida de Tanzania por la Organización Mundial de la Salud y su centro en Kobe
- Conferencia internacional sobre la eliminación de la mutilación genital femenina, organizada en Suecia por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país
- Conferencia sobre el niño africano y la familia, celebrada en Addis Abeba
- Fórum Mundial de las Mujeres, celebrado en Barcelona
- Conferencia Regional Africana sobre la evaluación Beijing+10, celebrada en Addis Abeba

2.4 Concertación con otras ONG

El Movimiento es miembro de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

Por mediación del Secretario General, el Movimiento asiste a todos los debates de ONG celebrados en Ginebra en el marco de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales y sus grupos de trabajo conexos. Participa asimismo en la labor de varios subcomités.

3. El Movimiento y la capacitación

El Movimiento se encarga de la información y la capacitación en el ámbito de los derechos humanos y, en concreto, de la lucha contra todas las formas de racismo.

3.1 Capacitación de las entidades afiliadas

3.1.1 La capacitación de las entidades afiliadas se sirve fundamentalmente de “Nouvelles d’UFER”, boletín que reciben los miembros una media de dos veces al año.

- El boletín permite difundir información sobre todas las comisiones y conferencias en las que el Movimiento ha estado representado (textos de las intervenciones, informes de los participantes, etc.).
- Las noticias de los miembros o sus testimonios sobre un tema relacionado con algún acontecimiento internacional les permiten informar de su vida cotidiana, de sus problemas y de su dedicación.

3.1.2 Cada cuatro años, se celebra antes de la Asamblea General oficial una sesión de capacitación de tres días de duración. Con ocasión de la próxima Asamblea Ge-

neral, que actualmente se encuentra en fase de preparación, el debate se centrará en el informe Cardoso.

3.1.3 El paso de los miembros por Ginebra o Nueva York les sirve de capacitación en la situación internacional mediante su participación en las comisiones y en las conferencias y debates celebrados a la sazón en el correspondiente lugar.

3.2 Capacitación de las entidades no afiliadas

En agosto de 2004 se organizó en la República de Corea un seminario de capacitación en resolución de conflictos. Asistieron 26 participantes de nueve países, todos ellos interesados en el problema y dedicados, en particular, a la protección de los grupos más vulnerables (refugiados, niños, inmigrantes, mujeres víctimas de violencia, minorías autóctonas, etc.).

Una de nuestras prioridades es garantizar el seguimiento de las sesiones de capacitación organizadas para que los participantes puedan aplicar lo aprendido a su entorno cotidiano. Con cada curso se crean nuevos “equipos locales” que necesitan protección y respaldo.

El éxito de los dos primeros cursos de gestión de conflictos nos anima a repetir la experiencia. Nos proponemos organizar en Etiopía una sesión de capacitación, en 2006 ó 2007. El hecho de que el Movimiento funcione exclusivamente con voluntarios que se dedican profesionalmente a otros menesteres y de que no reciba subsidios nos impide organizar más sesiones de capacitación en atención a toda la demanda de la que somos objeto.

4. Unitarian Universalist Association

Reconocida como entidad consultiva especial en 1997

La Unitarian Universalist Association (UUA) contribuye a las metas de desarrollo del Consejo Económico y Social y las Naciones Unidas mediante la labor de su organización asociada, la Unitarian Universalist United Nations Office (UU-UNO), que tiene su sede en el Church Center, 777 UN Plaza, Suite 7-G de Nueva York.

La UU-UNO es una ONG religiosa que opera en el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. El apoyo financiero proviene de sus miembros. Actúa de portavoz de la confesión religiosa de los unitarios universalistas en el foro mundial de las Naciones Unidas y de espacio dedicado a la educación, la promoción y la extensión sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, en particular entre las congregaciones de América del Norte. La misión de la organización es promover el objetivo de una comunidad mundial mediante la paz, la libertad y la justicia para todos, principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. La UU-UNO se propone fomentar el desarrollo sostenible en aras de la paz, la seguridad y los derechos humanos. El actual programa se centra en la educación, la promoción y la intervención directa con miras al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Damos nuestro apoyo a una reforma de las Naciones Unidas que potencie la eficacia de la Organización.

Los miembros de la UU-UNO, jóvenes y adultos, congregaciones y otros grupos religiosos, promueven a las Naciones Unidas en sus comunidades. Se nombran enviados especiales que organizan en sus congregaciones servicios religiosos dominicales y seminarios en conmemoración del domingo de las Naciones Unidas, el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, el Día Internacional de la Paz y otras fechas que observan las Naciones Unidas. Los enviados también organizan programas para informar de crisis internacionales como la situación de Darfur o la proliferación nuclear. El personal y los miembros de la UU-UNO participan en comités de ONG, presentan al Consejo documentos de posición en torno a la aplicación de políticas relativas a las actividades de las Naciones Unidas y asisten periódicamente a sesiones de información del Departamento de Información Pública y conferencias de ONG, a otras reuniones de las Naciones Unidas, a los períodos de sesiones anuales de las comisiones y a las principales cumbres.

Para mantener a sus miembros al corriente de la actualidad de las Naciones Unidas, la UU-UNO emplea el boletín trimestral *Window on the World*, comunicaciones periódicas por correo electrónico y el sitio Web interactivo www.uu-uno.org. Para estrechar los vínculos entre los unitarios universalistas y las Naciones Unidas, la UU-UNO creó en 2001 un programa de pasantías en el marco del cual estudiantes universitarios y de postgrado investigan temas mundiales. Estos jóvenes, que están personalmente comprometidos con los asuntos internacionales, prestan un importante apoyo administrativo a la Oficina. Tal experiencia aporta una perspectiva mundial a su preparación académica.

Desde 1962 la organización organiza en el Church Center seminarios intergeneracionales anuales de primavera sobre temas de actualidad de las Naciones Unidas, en los que suele pronunciar el discurso principal un funcionario de la Organización; los participantes preparan una declaración de principios que se transmite al Secretario General de las Naciones Unidas y se divulga entre todos los miembros de la UU-UNO.

A continuación figura una breve relación cronológica de nuestros logros más destacados en el período comprendido entre 2001 y 2004. En el apéndice se adjuntan declaraciones de principios de los seminarios, un estado financiero resumido, un folleto y un ejemplar del boletín.

Parte II

2001

Reuniones de las Naciones Unidas

- Delegados de los unitarios universalistas expusieron sus valores en seminarios y reuniones de la *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*, celebrada en Durban (Sudáfrica) en agosto y septiembre. Posteriormente se remitieron informes a todas las congregaciones de unitarios universalistas del Canadá y los Estados Unidos de América, y los delegados hablaron del tema en conferencias de ámbito local celebradas en iglesias y universidades.
- La UU-UNO participó en la redacción de la declaración presentada en nombre de las ONG en la *Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares* (septiembre).

Reuniones e iniciativas de unitarios universalistas y colaboración con otras ONG

- En el marco del Programa de liderazgo mundial, varios pasantes impartieron en el Church Center cursos de otoño, invierno y primavera mediante los cuales se dieron a conocer las actividades de las Naciones Unidas a alumnos del lugar que cursaban el año último o intermedio de la escuela secundaria.
- La UU-UNO celebró el seminario intergeneracional anual de primavera, que tuvo como tema “El papel de los unitarios universalistas en un mundo atribulado: los niños en situación de riesgo y el racismo” (abril).
- En el curso de la Asamblea General de la UUA celebrada en Cleveland (Ohio), la UU-UNO organizó cuatro seminarios: “Estados Unidos frente a Naciones Unidas”, “Logros y decepciones en las negociaciones sobre la Corte Penal Internacional”, “La UUA en la Conferencia Mundial contra el Racismo” y “Una búsqueda de los orígenes del SIDA al margen de toda publicidad” (junio).
- La UU-UNO celebró en la congregación de unitarios universalistas de Shelter Rock, Manhasset (Nueva York) una conferencia que sirvió para que los jóvenes expusieran y asimilaran lo que sentían a raíz del atentado del 11 de septiembre contra el World Trade Center y el Pentágono (octubre).
- Como miembro de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América, la UU-UNO recaudó 30.000 dólares de los EE.UU. para limpiar un campo de minas en Kabul (Afganistán) en el marco de la campaña “Adopt-A-Minefield” (noviembre).

2002

Reuniones de las Naciones Unidas

- En el curso del 46º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer organizamos en iglesias locales de unitarios universalistas una serie de presentaciones en torno al tema “Diálogo con el Islam: evolución del papel de las mujeres musulmanas”, que copatrocinó la Comisión de Mujeres del Comité Internacional de Rescate. Con ello se pretendía fomentar la comunicación entre los musulmanes y otros grupos religiosos y promover la paz en virtud de un mayor entendimiento (marzo).
- Al período extraordinario de sesiones sobre la infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas asistieron representantes, entre ellos dos jóvenes, que organizaron cenas en grupo y diversiones para jóvenes participantes de otros países (mayo).
- Miembros de la UU-UNO participaron en comités de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional (abril y julio) y en la primera reunión del órgano rector de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional, celebrada en Nueva York (septiembre).
- Se presentó a la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas una declaración de objeción de conciencia a un ataque militar perpetrado contra el Iraq por los Estados Unidos (julio).

- La UU-UNO envió cinco delegados a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, donde presentó la declaración de principios sobre desarrollo sostenible redactada en el seminario intergeneracional. Los delegados difundieron los resultados de la Cumbre pronunciando conferencias y publicando artículos en revistas y boletines con miras a instruir a nuestros miembros (agosto y septiembre).

Reuniones e iniciativas de unitarios universalistas y colaboración con otras ONG

- Seminario intergeneracional anual de primavera dedicado al tema “El compromiso con un mundo justo y sostenible” (abril).
- En la Asamblea General de la UUA, celebrada en la ciudad de Québec (Canadá), la UU-UNO organizó cuatro seminarios sobre los siguientes temas: el papel de las Naciones Unidas en el Afganistán después de los talibanes, el programa mundial de instrucción en las escuelas de las Naciones Unidas, “las deliberaciones de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo y los niños, la guerra y las armas pequeñas: combinación explosiva. Se publicaron las resoluciones de testimonio inmediato tituladas “Hacia la paz y la justicia en Oriente Medio” y “A favor de la Carta de la Tierra” (junio).

2003

Reuniones de las Naciones Unidas

- Un pasante asistió a la *Cumbre Mundial de la Juventud sobre la Globalización*, celebrada en Bruselas, en la que se estudiaron las consecuencias de la globalización para las relaciones Norte-Sur (diciembre).

Reuniones e iniciativas de unitarios universalistas y colaboración con otras ONG

- Inspirándose en la observación del Consejo de que el agua “es fundamental para la vida y la salud”, el seminario intergeneracional anual tuvo como título “El agua: nuestro derecho y nuestra responsabilidad”. Las actas de este seminario sirvieron de base a un documental que fue objeto de amplia distribución (abril).
- En la Asamblea General de la UUA, celebrada en Boston (Massachusetts), la UU-UNO organizó cuatro seminarios: “¿Justicia para todos? El Gobierno de los Estados Unidos ataca a la Corte Penal Internacional”, “El Iraq y las Naciones Unidas”, “Una Tierra sostenible para el futuro” y “El agua: nuestro derecho y nuestra responsabilidad” (junio).
- El Director Ejecutivo participó en la reunión de expertos del Centro de Justicia y Reconciliación de La Haya sobre “Aspectos teológicos, éticos y psicológicos de la experiencia de las víctimas de genocidios y crímenes de guerra” (septiembre).

2004

Reuniones e iniciativas de unitarios universalistas y colaboración con otras ONG

- La UU-UNO se comprometió a respaldar el Proyecto del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio dedicando al desarrollo sostenible un lugar destacado en su programa de trabajo (reunión anual de miembros de la UU-UNO, abril).
- La UU-UNO organizó el seminario intergeneracional anual de primavera en torno al tema “Las Naciones Unidas, nuestra conciencia mundial: protección de los derechos humanos a la vida, la libertad y la seguridad” (abril).
- Organización de seminarios en la reunión anual del Consejo Unitario del Canadá, celebrada en Edmonton (Alberta), sobre “Los objetivos de desarrollo del Milenio y el Programa de atención individualizada al niño” y “Lo que hacen las Naciones Unidas” (mayo).
- En la Asamblea General de la UUA, celebrada en Long Beach (California), la UU-UNO organizó cuatro seminarios: “Corte Penal Internacional: ¿por qué hay que respetar las reglas del juego?”, “Fomento de los principios de los unitarios universalistas mediante alianzas mundiales”, “La reconstrucción de África desde dentro: colaboración con comunidades africanas” y “El Oriente Medio en peligro” (junio).
- La UU-UNO facilitó en Arkos (Rumania) una evaluación de las necesidades comunitarias en colaboración con el Consejo de Iglesias Unitarias Universalistas Asociadas, la primera iglesia unitaria universalista de Houston y la iglesia unitaria universalista de Arkos. Fruto de esta labor fue la creación de un comité local de jóvenes que ejecutó proyectos ambientales para mejorar la calidad de vida en la zona y descontaminar el río (julio).
- De conformidad con el apoyo prestado a los objetivos de desarrollo del Milenio, la UU-UNO sentó las bases de una asociación para la enseñanza con la Asociación de Reinas Madres en el marco del programa “Todos los niños son nuestros hijos”, siendo su objetivo enviar de 1.200 a 2.000 niños vulnerables y huérfanos a causa del SIDA a escuelas primarias del distrito de Many Krobo (Guinea oriental), zona afectada por la epidemia. El proyecto se emprende en colaboración con la Asociación de Reinas Madres, integrada por mujeres del sistema tradicional que se ocupan de los jóvenes.

5. Asociación de los Centros del Comercio Mundial

Reconocida como entidad consultiva especial en 1977

Parte I

La Asociación de los Centros del Comercio Mundial es una organización internacional apolítica sin fines de lucro integrada por particulares y grupos que promueven y gestionan centros del comercio mundial. Existen aproximadamente 280 centros de este tipo en 78 países. Cada uno está formado por dos componentes principales: los bienes raíces y el desarrollo del comercio. Los centros ponen de relieve los dos en grados distintos; algunos se dedican exclusivamente a los bienes

raíces, mientras que otros son oficinas encargadas únicamente del desarrollo del comercio. Lo ideal es que los dos componentes estén compaginados para generar sinergias. Cada centro del comercio mundial consta de comerciantes y otras empresas internacionales de su región. Según estimaciones conservadoras, suman en total 750.000, en su mayor parte pequeñas y medianas empresas. La actividad comercial de los centros genera al año miles de millones de dólares. En todo el mundo se los considera acicates del desarrollo económico. Nuestro lema es “paz y estabilidad por medio del comercio”.

Parte II

Labor en curso en la península de Corea

En la reunión de primavera de la Asociación celebrada en abril de 2001, Guy Tozzoli, nuestro Presidente, se entrevistó, el 23 de abril, con Kim Dae-Jung, Presidente de la República de Corea, para examinar las gestiones del Sr. Tozzoli para reunificar la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea. Desde que visitó la República Popular Democrática de Corea en 1997, el Sr. Tozzoli ha colaborado con Han Song Ryol, Embajador de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas, para conseguir la “unificación de facto” de las dos naciones.

Entretanto, el Sr. Tozzoli y la Asociación de los Centros del Comercio Mundial también han colaborado para devolver Bukwandechupbe, monumento que el Japón tiene en su poder, a su ubicación original en Bukwan (República Popular Democrática de Corea). En estas conversaciones han intervenido partes de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea y el Japón. Los diálogos siguen abiertos.

En colaboración con un consorcio de empresas reunidas por distintos miembros de la Asociación, el Sr. Tozzoli se reunió el 30 de abril de 2001 con Jiang Zemin, Presidente de China, para proceder a la construcción de instalaciones de generación de energía en China occidental. Está previsto que estas instalaciones empleen combustibles fósiles tratados para atenuar las consecuencias ambientales.

En atención a la preocupación por la ampliación de la capacidad nuclear de la República Popular Democrática de Corea, el Sr. Tozzoli ha propuesto al Gobierno de este país el programa “Combustibles fósiles para las explotaciones agrícolas y las fábricas”, que emplea las tecnologías no contaminantes para el aprovechamiento de los combustibles fósiles reunidas por el consorcio que ha creado la Asociación en China con miras a que la República Popular Democrática de Corea no tenga necesidad de generar energía nuclear. El Sr. Tozzoli examinó este programa con Kim Dae-Jung, Presidente de la República de Corea, el 14 de noviembre de 2002, y con Han Song Ryol, Embajador de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas, el 9 de julio y el 7 de agosto de 2003.

Estados de los Balcanes

En septiembre de 2001, pese a que con la destrucción del Centro del Comercio Mundial de Nueva York desapareció nuestra sede física, la Asociación de los Centros del Comercio Mundial prosiguió su labor de fomento de la paz y la estabilidad por medio del comercio. Inmediatamente después del 11 de septiembre, la Asociación siguió adelante con sus planes de celebrar en Zagreb del 18 al 20 de septiembre

una feria comercial a la que contribuyeron varios Centros del Comercio Mundial de la región con miras a restaurar los vínculos comerciales entre los Estados de los Balcanes. Se reavivaron las relaciones comerciales que habían quedado interrumpidas con la guerra.

Oriente Medio y África del Norte

Desde el 11 de septiembre de 2001 se han abierto varios Centros del Comercio Mundial en el Oriente Medio y en África del Norte: Alepo, Basora, Benghazi, Ciudad de Kuwait, Dammam, Yedda, Kabul, Riad y Sanaa. Además, se reactivaron los Centros inactivos de Gaza y Beirut, que ahora prestan servicios de capacitación y estudios de mercado a empresas de esas regiones. El grupo de Centros del Comercio Mundial de Kabul ha formado a mujeres para que impartan conocimientos empresariales básicos y enseñen la lectura y la escritura.

Ginebra

En octubre de 2004 se celebró en Ginebra la Asamblea General de la Asociación de los Centros del Comercio Mundial. El 4 de octubre de 2004 el Secretario General Adjunto y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se dirigió a los asistentes en el Salón de la Asamblea del Palais des Nations. Muchos Centros del Comercio Mundial se dedican a hallar proveedores para distintas dependencias de las Naciones Unidas, en relación con lo cual intervino durante esta reunión el Director de Servicios Centrales de Apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En esa ocasión también se dirigió a la Asamblea el por entonces Director General de la OMC, actualmente Secretario General de la UNCTAD. En el curso de la Asamblea también hizo uso de la palabra el Sr. Aziz Sadat, Presidente del Centro del Comercio Mundial de Kabul, quien habló sobre la contribución de los Centros del Comercio Mundial a la recuperación posterior a un conflicto.

Resumen

Mediante las actividades organizadas en nuestra sede en Nueva York y mediante la labor de nuestros miembros en todo el mundo la Asociación de los Centros del Comercio Mundial procura implantar la paz y la estabilidad por medio del comercio. Estamos firmemente convencidos de que fomentando los vínculos comerciales y culturales a escala mundial contribuimos al logro de los objetivos de las Naciones Unidas.